

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO  
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º  
18.022

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 10 de Julio de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

Intereses granadinos

## La visita de Velázquez

Se conservará la primera sepultura de Isabel la Católica y se salvará el Convento de San Francisco.—La Capilla Real y el Tesoro de la Reina Isabel.—El templo de San Jerónimo.

Enviado por el Ministro de Instrucción Pública don César Silió, cuyo interés por la Alhambra y los monumentos granadinos, quedó bien demostrado cuando en 1907 desempeñaba la Subsecretaría de aquel Departamento, llegó a Granada, hace pocos días, el eminente Arquitecto e Inspector general de los Monumentos Nacionales, don Ricardo Velázquez, consagrándose con toda actividad al estudio del problema planteado por el señor Llanos y Torriglia, en un notable discreto artículo que publicó ABC y referente a la primera sepultura de Isabel la Católica, que fué en el ex convento de San Francisco, de la Alhambra.

Este edificio, construido sobre restos muy importantes de un antiguo palacio árabe en la Alhambra, está ruinoso en tales términos, que se conceptuaba imposible su conservación y se sostiene de milagro, merced a un espeso apuntalado, que no ha sido bastante para evitar, hace pocos días, el hundimiento de dos arcos, al que seguirá el de todo el claustro, sino se procede con la mayor premura y eficacia a las obras que exige su consolidación.

En las visitas del convento de San Francisco, el señor Velázquez ha sacado la convicción de que se puede y debe conservar la mayor y mejor parte de este notable monumento, representada por el *Mihrab* y dos pórticos o galerías del primitivo palacio árabe; el claustro y el patio del convento, que son muy bellos y están sacados de dulce melancolía, siendo entonces fácil consagrar un recuerdo epigráfico y artístico a la memoria veneranda de la primera sepultura en que descansaron los restos mortales de Isabel la Católica.

El señor Velázquez, que visitó las ruinas de San Francisco acompañado del arquitecto de la Alhambra señor Cendoya, cambió impresiones con éste acerca del asunto, conviniendo el procedimiento de apeo y consolidación que en esta obra, de interés nacional, hay que seguir, de manera que, si el proyecto se formaliza y se tramita con la rapidez que la urgencia del caso exige, y el señor Silió, como debió esperarse de su reconocida ilustración y de la buena voluntad que tiene demostrada, concede las necesarias facilidades, es posible que en brevisimo plazo, se realice la noble aspiración de evitar que el convento de San Francisco se hunda, y sepulte entre sus escombros gloriosos recuerdos de nuestra pasada grandeza que España debe conservar con amorosa solicitud.

La instalación del Tesoro de la Reina Isabel en la Lonja y de la verja que se construye para la Capilla Real, es otro de los asuntos confiados a la pericia y cuidado del señor Velázquez.

Compañero del dignísimo capellán don Alfonso Izquierdo y del arquitecto señor Cendoya, visitó antesyer el piso alto de la Lonja en la que ya se han colocado las vitrinas donde se custodiará el Tesoro de la Reina Isabel. Estas vitrinas son de caoba, artísticamente talladas y constituyen un conjunto de suntuosidad y austera riqueza que corresponde al objeto a que han de destinarse. Para concluir las solo falta la puerta de entrada que será también de caoba y los remates de los mamparos que divide en tres el anchuroso aposento.

La magnífica verja de seguridad y las correspondientes lujas quedaron hace tiempo colocadas.

En el bajo de la Lonja está el incipiente Museo de la Diócesis, que, si bien en la actualidad carece de importancia, puede adquirir gran desarrollo concentrando en él innumerables obras de arte que hoy se encuentran diseminadas y que deben ser objeto de admiración de propios y extraños.

Para ello, piensa el señor Velázquez proponer la construcción de otra verja protectora semejante a la de la nave alta, que ocupará los claros que existen entre las columnas y que actualmente están cerrados por citaciones.

La verja exterior que cerrará la Capilla Real, es posible que quede colocada para la fiesta del próximo 2 de Enero; esta es, al menos, la aspiración en que coinciden el señor Velázquez y el capellán señor Izquierdo, principales propulsores de tan importantísima mejora.

Ya se ha concluido el tramo del centro que contiene la puerta, y que es una obra maestra inspirada en otras del siglo XV, entre ellas el célebre Arco del Cardo de la Catedral de León. Es de hierro forjado y fundido, y ostenta las cifras y escudos de los Reyes Católicos y el escudo de Granada primorosamente labrados. Los tramos laterales se están haciendo, y recientemente, con fecha 4 de Junio, se ha dictado una Real orden concediendo 24.944,93 pesetas, para su terminación.

Ayer, a las cinco de la tarde, el señor Velázquez, acompañado del Presidente de la Academia de Bellas Artes don Juan Manuel Segura, del secretario de la Junta de obras del templo de San Jerónimo señor Seco de Lucena y del arquitecto que las dirige señor Wilhelmi, visitó aquel hermoso monumento, resolviendo las consultas que le hizo el arquitecto y expresando su satisfacción por el adelanto que se observa en el trabajo. Las bóvedas del Cruero y del Coro, que ofrecían inminente peligro de ruina, ya han sido consolidadas y ahora se procederá a afirmar el arco total y hacer algunas pequeñas reparaciones, pudiendo asegurarse que el magnífico templo, que es el más bello de Granada y uno de los más interesantes de España, está salvado.

Como granadinos y como amantes del arte español, no podemos menos de comunicar, con verdadera alegría, esta noticia a los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA y felicitar al señor Velázquez, al arquitecto señor Wilhelmi y a la Junta de obras, cuyo presidente es el señor Segura, por el brillantísimo resultado de su gestión.

El señor Velázquez, que a pesar de sus años, tiene la fortaleza física de la juventud, trabaja incansablemente.

En los tres días que lleva en Granada, además de estudiar y resolver el problema del ex convento de San Francisco, inspeccionar la Capilla Real y las obras de San Jerónimo, despachando el trámite de asuntos de otras provincias cuyos antecedentes se ha traído consigo para trabajar en los ratos sueltos, ha girado también dos o tres visitas de inspección a la Alhambra, celebrando varias conferencias con el arquitecto Sr. Cendoya acerca de las obras de conservación de este incomparable monumento, de que el señor Velázquez es uno de los más fervorosos admiradores.

Los amantes de las glorias artísticas de España, y especialmente del

tesoro monumental que se conserva en Granada, están muy agradecidos al entusiasmo y solicitud con que distingue a esta ciudad el ilustre conservador de la Mezquita de Córdoba y glorioso descubridor de las importantes minas de Medina Azahara.

## La fiesta del 14 de Julio

POR TELÉFONO  
Madrid 9, (7 tarde)

De París notifican algunos precios de balcones y ventanas para la fiesta del 14 de Julio, en la Avenida de los Campos Elíseos.

Como término inferior, se piden 3.000 francos por el sitio para una persona, no en balcones, sino en ventanas de los últimos pisos.

En el número 31, por un balcón para 20 personas apretadas, 15.000 francos; en el número 67, una señora que paga por alquiler anual de su piso 15.000 francos, ofrece las cinco ventanas por 60.000, y en el número 115 hay un balcón por 45.000.

Casi todo está ya comprometido y algunos contratos datan del mes de Enero.

## Ecos de sociedad

Llegó ayer de Guadix y hoy ha marchado a Cádiz el alcalde de aquella población don Manuel García Noguerol.

—Marcha hoy a Motril el capellán real don José Villanova.

—Ha venido de Madrid para pasar unos días en esta capital, el distinguido redactor de «Prensa Gráfica» don Miguel Cabeza de Vaca y Pineda.

—Sea bien venido.

—Ha regresado de Madrid don Bernabé Dorransoro, decano de esta Facultad de Farmacia.

—Han llegado a Granada: don Manuel Herrera Merino, don Pedro Lorenzo y señora, don Alfonso Campos, don Francisco Malpartida y familia, don Bernabé Martínez y señora, don Nereo Benito Jiménez y señora, don Mariano Mondéjar, don Mariano Benjam, don Joaquín Barrón, Mr. Linguril y Mr. Mithis.

—Regresó ayer a Madrid el ex-senador por nuestra provincia señor marqués de Montellirio, en unión de su bella hija.

## La corrida de la Prensa

En Málaga reina extraordinaria animación para la corrida de la Prensa, que se celebrará el domingo próximo.

La combinación de Galito, Belmonte y Sánchez Megías, va a realizarse el día 13 en circunstancias excepcionales en la vecina ciudad de Málaga.

El cartel es el más grande que hoy se puede ofrecer a la afición y al público en general, avalándolo la fama del pundonoso ganadero de Pérez de la Cencha, cuyos toros hace tiempo que se lidian en Málaga y que tiene vivísimo interés en salir triunfante de la «reprise».

Ante el solemne acontecimiento taurino en preparación, se justifica la existencia de un importante pedido de localidades, y se avocma la total liquidación del papel disponible.

## La minoría socialista

POR TELÉFONO  
Madrid 9

Se reunió la minoría socialista del Congreso, nombrando presidente a Pablo Iglesias, vicepresidente a Besteiro y secretario a Saborit.

## LA VEDA

## Al Gobernador civil

No obstante las recientes disposiciones del Gobernador, llamamos la atención nuevamente a dicha autoridad, como igualmente del jefe de la Guardia civil de esta Comandancia, por ser muchas las quejas que de la sociedad de cazadores llegan a nosotros.

Estos, cumpliendo con la ley, se privan hasta el día 1.º de Agosto, de cazar la codorniz, mientras otros, no asociados, se aprovechan en estos días de Julio, saliendo con todo desearo, provistos de escopetas y perros, como si no existiesen autoridades y leyes que lo prohíben.

Otros, más timoratos, se proveen de pito y red, la que llevan envuelta en la cintura, burlando así toda vigilancia al entrar y salir de la población.

Aquellos otros, para despistar, una vez terminada su tarea, dejan las escopetas en las afueras de la capital y regresan con el producto de sus hazañas, que reducen a metálico, dándose el caso, por ello, de verse codornices de venta en el mercado.

## Exoniquilla de verano

## Chismorreo callejero

—¡Jefe que calor! comadre.  
—Cai fueguelico, Josefa, y me parece que estoy bañándome en una hoguera.  
—Pero si estará ese cuarto lo mismo que una caldera de vapor.

—Con perejil me convertía en chuleta.  
—Baje osté y nos sentaremos un poquitillo en la puerta.

—Comadre, no puedo ahora, que el Cirilo está si llega y sabe osté la que arma no viéndose el pote en la mesa.

—¡Bájese osté!

—¿Y si viene mi marido?

—¡Vácomórsela!  
¿Que llega y no está el puchero?  
¿S'aguardará. ¿Que le pega?  
¡Acaso se escapa osté un solo día sin leña..!

Comadre aquí se respira  
—¡Ay Jefe! que diferencia. Estaba medio frítica en mi cuarto.

—A la fuerza.

Si hace un calor... ¡Ay... quien viene!

—¡Solea..!

—¡Qué sinvergüenza!

—Le hace cara a los los hombres.

—Hace bien, así se medra.

—Pues hay quien jura y perjura que es honra.

—¡Pa quien lo crea!

Que no se gana cosiendo para los moños que lleva.

—Eso digo yo, Pepica.

—Y tanta quien no lo vea.

—Apostaría que va casa de Lola.

—Sí.

—¡Otra prenda!

—Como presumia y tanta vaya osté cortando tela.

—Con tener la casa limpia y estar siempre muy compuesta, se figura que no hay otra mujer como ella.

—Gasta un dineral en lujo.

—Pues yo creo que la tienda de comestibles no da para tanto.

—Ni que fuera un almacén, no un tenecho que con un cuarto de especias que se compra, se acabaron toicas las existencias.

—Si allí se mueren las moscas de apetito.

—¡Cá! Si no entran.

—¡Mire osté Paocó!

—¡Jefe!

¡Si parece un alma en pena!

—Mas bien parece una gasa andando.

—Sí, se clarea.

—Dicen que padece del estómago.

—De astinencial!

Tontica, si es que Dolores tiene al pobretico a dieta.

—¿Es verdad?

—Y se murmuran otras cosas secretas.

—¿Y con el genio de Paocó lo engaña?

—Easas pécoras tienen suerte y dan con hombres tan buenos, que las veneran..

—¡Comadre, huele a pegado!

—¡Mi puchero que se quema!

N. Castellano HITA.  
Granada Julio 1919.

## LAS REINAS

POR TELÉFONO  
Madrid 9 (6 t.)

Llegaron a Santander y San Sebastián, respectivamente, las reinas doña Victoria y doña María Cristina. Se les tributaron entusiastas recibimientos.

## Justo homenaje

El subdirector de la Cárcel de esta capital y colaborador nuestro señor Martín del Val, va a ser objeto de un homenaje por parte del cuerpo de Prisiones y de la Dirección General. La idea fué lanzada por el señor Salillas, en el discurso que pronunció en el banquete celebrado en Madrid recientemente, con motivo de conmemorar la creación del cuerpo de Prisiones, al que asistieron, entre otros, el ministro de la Gobernación.

En dicho discurso expuso el señor Salillas la labor meritoria del señor Martín del Val y la importancia de sus publicaciones profesionales, así como la de otros funcionarios del Cuerpo.

Según leemos en la prensa de Madrid, los deseos del señor Salillas se van a cristalizar pronto en hechos, acogidos con entusiasmo por el cuerpo de Prisiones y por otros valiosos elementos.

## Oposiciones

Ha terminado en la Catedral, la primera parte de las oposiciones a la canongía vacante, actuando anteayer el opositor señor Plaza, al que le argumentaron los señores Gutiérrez Tienda y Hurtado.

Ayer a las once de la mañana, comenzó el segundo y último ejercicio de las oposiciones, que es la homilía.

A dicha hora actuó don Antonio Torres García, y a las doce, don Manuel Vilchez.

Hoy a iguales horas, actuarán los señores Abad Navarro e Isla Zorrilla.

## En la Diputación

Concursos

En el B. O. de ayer se publica el acuerdo de la Comisión provincial, para celebrar concursos trimestrales a fin de oír ofertas para la adquisición de los artículos de consumo a que se refiere la relación inserta en el *Boletín Oficial* número 60, fecha 6 de Noviembre próximo pasado, con destino a los establecimientos de beneficencia, así como de la Cura Lister, que sea precisa en los mismos para la curación de enfermos.

La adjudicación tendrá lugar el día 26 del corriente, ante la Comisión provincial.

Los pliegos de proposición se presentarán en la secretaría de la Diputación, durante las horas de oficina en todos los días hábiles que median desde la publicación del anuncio hasta el 23.

El concurso se entenderá para el suministro de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

También se celebrará nuevo concurso por término de cadáveres de los establecimientos benéficos, el 23 del corriente a las once de la mañana.

De igual manera se anuncia concurso por término de treinta días, para la impresión de las listas electorales del corriente año.

Las condiciones son las siguientes:

1.º El número de ejemplares que deberá imprimir es el de 50 por cada una de las secciones que comprende esta provincia, y el de 100 por cada una de las secciones que comprende la capital.

2.º La marca especial de cada pliego, será la de 20 por 33, y del número 10 el tipo de letra que se emplee.

3.º El precio que se le abonará por la impresión de todas las referidas listas, será el de seis mil pesetas, que es la cantidad consignada en presupuesto a tal objeto, sin que en ningún caso pueda reclamarse el rematante, mayor cantidad que la expresada, ni tampoco pedir indemnización o compensación alguna.

4.º Los originales serán entregados al rematante, en la secretaría de la Junta provincial del Censo electoral, bajo factura, y compuestas que sean, mandarán dos pruebas para su corrección al señor jefe del Instituto Geográfico y Estadístico, y revisadas y corregidas convenientemente, una de ellas será entregada al rematante por dicha dependencia para ajustar a ella la tirada, cuya prueba llevará el rematante para la impresión, quedando la otra para la ulterior comprobación de la tirada que la presentará a los diez días siguientes.

5.º El rematante deberá entregar completamente terminadas las listas electorales de toda la provincia, para el día 1.º de Octubre del corriente año.

## Visita al hospital

El presidente de la Diputación don Rafael Hitos, y el vice de la Comisión señor Oliveras, visitaron ayer el hospital de San Juan de Dios, inspeccionando las obras que se realizan en la sala de heridos y en la nueva enfermería, que se está construyendo en el local sobrante de la farmacia y almacén de drogas, quedando muy satisfechos del estado de dichas obras.

El señor Hitos tiene el propósito de que estén terminadas para fin del presente mes.

## Los ferroviarios lusitanos

POR TELÉFONO  
Madrid 9

Informan de Lisboa que ha mejorado notablemente la huelga de ferroviarios.

La situación tiende hacia el restablecimiento de la normalidad.

## LA ACTUALIDAD

## Todo inútil

Lógicamente, el espectador de buena fe, lo mismo en Granada que en las demás provincias españolas, ha de preguntarse frente al espectáculo de la vida parlamentaria: ¿Para esto se han convocado unas Cortes y se ha dado al país la esperanza de una obra de reconstitución?

Desde que funciona el Parlamento, lo pintoresco y lo pasional han sido los únicos rasgos salientes. Toda la podredumbre de una desastrosa política electoral está saliendo a la superficie entre el asombro de las gentes imparciales. Se discute con apasionamiento, se habla con violencia, se escandaliza con los tonos más alborotadores. Y así un día y otro, sin que veamos por ningún lado el armonioso encauzamiento de los problemas nacionales.

No hay manera de mantener la ficción de un Parlamento reñido con los anhelos públicos. ¿Son estas Cortes, nacidas en mala hora y condenadas a morir antes de nacer, las llamadas a solucionar los gravísimos conflictos de la vida española? Ni el ambiente que las rodea es propicio, ni cabe esperar obra alguna de provecho. Este camino solo conduce a la suprema liquidación.

Entonces, ¿para qué fueron convocadas estas Cortes? Si hubo el propósito de poner de manifiesto las miserias de la vida pública, mediante una exposición pintoresca de todas las figuras del retablo político, la finalidad está plenamente conseguida. A ratos sainte y tragedia a ratos, las sesiones parlamentarias nos traen una impresión de vano esfuerzo y de energía inútilmente empleada. ¿Es para esto para lo que se reúne en la crítica hora presente la representación nacional?

La perplejidad pública tiene serio fundamento. Solo parece interesar el problema político. La política se ha posesionado del comentarista, del orador, de todos los que viven en relación con las cosas externas. La política está librando en las Cortes una batalla que hace girones de los anhelos públicos y amenaza con el supremo cataclismo. ¿Cómo se concibe un error tan grave y tan peligroso en los actuales momentos?

Mientras en Europa se plantean los trascendentales problemas de la

paz, mientras todos los pueblos se preocupan de las nuevas normas políticas y económicas, mientras la vida mundial se transforma radicalmente, aquí permanecemos al margen de las cosas universales y seguimos discutiendo los *pucherazos* y los atropellos de cualquier distrito rural, en un absoluto alejamiento de las aspiraciones del país.

No han cambiado en nada los procedimientos políticos. Las sesiones parlamentarias tienen el carácter típico de la política española, pero no tienen relación ninguna con los problemas mundiales. Ni siquiera están en contacto con nuestros problemas interiores. Porque únicamente se discute la pureza del sufragio, y en este punto ni se habla con sinceridad ni se lleva camino de enmienda. Los atropellos de hoy son los mismos de ayer y de siempre. Seguimos en completo descrédito parlamentario.

¿Qué saldrá de todo esto? Nuevo Gobierno con nuevas Cortes; ¿será esta la solución del problema político? ¿Se llevará por fin al Poder público un programa concreto, en armonía con las necesidades de España y con las corrientes universales? ¿Se aquí la cuestión. Pero mientras tanto, todo lo que se hace y se dice en el Parlamento es enteramente inútil. Como si los médicos llamados a la cabecera de un enfermo gravísimo, se entretuvieran en discutir méritos profesionales, sin atender a la salvación del moribundo.

Sensación de inutilidad; eso es todo. El espectador desapasionado, el que espera honradamente una obra de reconstitución, el que observa de buena fe los problemas españoles, contempla con inquietud angustiosa ese espectáculo. ¿Hasta cuándo durará la representación de esa tragico-media política? Porque está planteada clara y terminantemente este dilema: O se encausa la solución de los problemas públicos o vamos a la definitiva liquidación.

Seguir sin hacer nada cuando está por hacer todo, es un caso de inconsciencia que conduce directamente al suicidio. Las realidades actuales son tan energías, que hay que responder a ellas con otras inmediatas y energías realidades.

## Don Manuel del Castillo

Una complicación, como consecuencia de la caída que dió, hace poco más de un mes, ocasionó ayer la muerte a don Manuel del Castillo Realde, persona conocidísima y muy estimada por cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Era don Manuel del Castillo un caballero intachable, un español clásico, de los que ya quedan pocos por desgracia.

Ameno en su trato, docto en sus conocimientos, su conversación estaba siempre llena de amenidad exquisita y enseñanzas muy saludables.

La avanzada edad que alcanzó, 83 años, daba un marcadísimo e interesante sabor histórico a todas sus frases.

Su figura, pues, y su personalidad, eran venerables en Granada, donde al divulgarse la noticia de su muerte causó un hondo pesar, una sincera pena.

En esta casa, en el seno de EL DEFENSOR, donde tanto se quiere y se admira a su hijo, el laureado escritor, nuestro más antiguo compañero, don Aureliano del Castillo, la pérdida del anciano venerable ha producido la pena de las desgracias de familia, y no hay que decir que todos, absolutamente todos, nos asociamos al dolor inmenso que en estos momentos embarga al queridísimo compañero y a su distinguida familia.

## Exportaciones prohibidas

POR TELÉFONO  
Madrid 9 (5 tarde.)

El embajador español en Washington, anuncia que se ha recibido la

exportación, sin licencia especial, de trigo, sémola y harina de trigo, procedentes de los Estados Unidos, por algunos países, incluso España.

La licencia debe solicitarse al director de Trigos de Norteamérica.

## De Sanidad

Linfa vacuna  
El alcalde de Guadahortuna ha solicitado de la Inspección provincial de Sanidad el envío de linfa vacuna para la vacunación de doscientas familias pobres.

La salud en los pueblos  
El alcalde de Ugíjar ha participado a la Inspección de Sanidad que es inexacto el rumor de que allí existía tifus exantemático.

De Laroles comunica el Inspector municipal que la salud es excelente.

Junta  
Hoy, a las cinco y media de la tarde, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Conferencia  
El Gobernador civil, señor Elósegui, celebró ayer tarde una conferencia con el Alcalde, señor Ortega Molina, cambiando impresiones sobre medidas sanitarias.

## Complot descubierto

POR TELÉFONO  
Madrid 9

Según telegramas de Roma, se ha descubierto un complot revolucionario, que debía estallar durante la madrugada de hoy.

Los complicados intentaron recabar la adhesión de dos batallones, negándose los soldados y recibiendo a tiros a los conspiradores.

Han sido detenidos dieciséis anarquistas.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las doce y bajo la presidencia del señor Ortega Molina, dió ayer principio la sesión municipal, que terminó a la una menos cinco.

Los que asisten

Tomaron asiento en los escaños los concejales señores Hitos, Leiva Bravo, Figueroa-Robles, Añuales y Ruiz Gómez.

El acta

El secretario señor Horques dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Orden del día

Dióse cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día, acordándose pasar a sus respectivas comisiones solicitudes y peticiones.

Licencia

Se acordó concederla de 29 días al médico de la Beneficencia municipal don Julio Olóriz García, quedándose encargado de sus servicios el médico don Eduardo Olóriz Aguilera.

Voto de gracias

Pide la palabra el señor Almagro, manifestando que deberas ineludibles le impidieron asistir al Cabildo anterior, en el que se tomó el acuerdo de conceder un voto de gracias al presidente de la comisión de Fiestas señor Ruiz Gómez, al cual él se adhirió con sumo gusto.

Dice que la reconocida actividad del señor Ruiz Gómez ha sido margen para que las pasadas fiestas se desarrollaran con gran esplendor dentro de lo reducido del presupuesto que se tenía acordado.

Por último dice que son dignos de elogio los rasgos de delicadeza del señor Ruiz Gómez, que para nada utilizó el coche que tenía derecho como presidente de la comisión de Fiestas, y además de su bolsillo particular pagó otros gastos, aunque se abonaron con cargo al presupuesto de Fiestas.

Dictámenes

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Fomento que tenemos publicados.

Sorteo de vacas asociadas

Se efectuó el sorteo de vacas asociadas para la Junta municipal, que dió el siguiente resultado:

Sección primera.—Propietarios de fincas urbanas, don Antonio Vidal, don Antonio Sánchez Gallardo, don Eusebio Cabellé Artacho, don José Morales Martín, don Manuel María Maldonado y don Joaquín Sandoval Muñoz.

Sección segunda.—Propietarios de fincas rústicas.

Don Antonio Luque Martín, don Bartolomé Pládrola, don José María Vilchez Gómez, don José Lacal Tabada, don Antonio Romero Estija y don Antonio Castillo Muñoz.

Sección tercera.—Curtidos y ganadería.

Don Pascual de C. Castro, don Erasmo L. de Guevara, don Antonio García Martín y don Antonio Muñoz Calvo.

Sección cuarta.—Comerciantes de colonias y similares.

Don Antonio Guindo López, don Eduardo López Vilchez, don Juan Oriol y don Mario Bonilla Rodríguez.

Sección quinta.—Oficios.

Don Mariano Felipe Romero, don Eulogio Faya Mermería, don Eduardo Suárez Moreno y don Antonio Jáñez.

Sección sexta.—Gremio de vinos.

Don Diego Ortiz Gallardo y don Miguel Puche Galindo.

Sección séptima.—Profesiones y artes.

Don Antonio Quiote Rodríguez, don José Gómez Jiménez y don José Peña Gallegos.

Sección octava.—Industria textil.

Don Francisco Fernández Santaela y don Juan Echevarría Álvarez.

Sección novena.—Casinos, cafés, fondas y hospederías.

Don Nicolás Arroyo Trujillo.

Sección diez.—Ropas, quincalla, joyería y platería.

Don Inocencio López Fernández, don Antonio Cebado y don Manuel Chinchilla.

Sección once.—Efectos para construción.

Señores Martínez y Ramón.

Sección doce.—Corredores de Comercio y préstamos.

Don José Carmona Salas.

Sección trece.—Tabajeros y carniceros.

Don Miguel Gamarra González.

Sección catorce.—Administradores y agentes.

Don Francisco del Albañán, don José Garrido Sáez y don Antonio López López.

Sección quince.—Transportes.

Don José Mena Peña.

Al terminar el sorteo, manifestó el Alcalde, que las papeletas y demás comprobantes están a disposición de los señores concejales y del público, en la Secretaría.

Se efectuó un nuevo sorteo de los asociados que resultan fallidos, sesentes o incompetentes.

Traslado de los juzgados

El señor Almagro pidió la palabra diciéndo, que una de las mayores preocupaciones del Ayuntamiento como tal, son los señores concejales es lo que tiene que abonar el Municipio por alquiler de casas y locales donde están instaladas algunas dependencias municipales, con cargo al Ayuntamiento, según sus cálculos se tienen que pagar más de 3.500 pesetas por casa para los juzgados de instrucción.

Manifesta que tiene noticias que en el edificio de la Audiencia existen reformas, podrían trasladarse los juzgados de instrucción.

Propone que el Ayuntamiento se dirija al Ministro de Gracia y Justicia, interesando la cesión de dichos locales, y que las obras de adaptación se efectúen por cuenta del Estado.

Por último dice, que para dicha gestión se interese el apoyo de los representantes en Cortes.

Se acordó dirigirse telegráficamente al Ministro de Gracia y Justicia.

La sepultura de Isabel la Católica

El señor Hitos dedica grandes elogios al notable periodista señor Llanos Torrillá, por su brillante artículo interesando la conservación de la primera sepultura de Isabel la Católica, que se encuentra en el convento de San Francisco el Grande.

Se acordó a propuesta del señor Hitos adherirse a lo interesado por el citado periodista, y que se felicite por su actuación en defensa de los intereses históricos de Granada.

Calle intransitable

Dice el señor Hitos, que próxima la apertura del edificio del Banco Hispano Americano, debe nuevamente ser habilitada la calle de los Oficios, que se encuentra intransitable, siendo una de las principales que dan acceso a la Catedral y Capilla de los Reyes Católicos, tan visitados por turistas y forasteros.

Interesa que se gestione la demolición de la casa adosada a la Capilla Real, para que prontamente se pueda circular por la calle de los Oficios.

Interviene el señor Almagro, manifestando que existe un expediente de demolición de la aludida casa, el cual está en estudio de los arquitectos y comisión de Fomento.

El alcalde señor Ortega Molina dice, que el referido expediente comenzó a instruirse, conocida la denuncia que formularon los arquitectos, habiéndole la Alcaldía hecho la oportuna notificación al señor Arzobispo.

Palabras de agradecimiento

El señor Ruiz Gómez dice, que a través perentorios le imposibilitaron asistir al Cabildo anterior, por lo cual no pudo corresponder a las palabras de elogio que para él dedicaron algunos señores concejales, con motivo de la terminación de las fiestas del Corpus.

Dice que el éxito no es solo suyo, sino de todos, y además, de las corporaciones que tomaron parte en las fiestas, y por último, da las gracias a todos.

El barrio de San José

A petición del Alcalde, se acordó reproducir el acuerdo de cabildos anteriores, referente a la construcción de 45 metros de alcantarillado en un callejón de la placeta de San José, cuyo presupuesto es de 540 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Los carros

En el Negociado de impuestos del Ayuntamiento, a las horas de costumbre, se encuentran a la venta las patentes de arbitrios sobre carros.

Exhumaciones

Se continúa tramitando en el Negociado de Cementerios el expediente para exhumar los restos que ocupan nichos, fosas y sepulturas, cuyo arbitrio municipal no ha sido pagado.

Exposición

En la escena de niños del distrito de la Magdalena se encuentran expuestos los trabajos manuales hechos por los alumnos durante el curso actual.

Análisis municipales

Durante el mes de Junio último, se efectuaron en el Laboratorio químico municipal los siguientes análisis:

Pan: cuatro muestras; dos resultaron adulteradas.

Cafés: dos buenas.

Leche: diez; dos resultaron agudadas.

Bacalao: dos; alteradas ambas.

Azúcar: una, comprobándose la presencia de colorantes.

Los fondos municipales

Ingresos.—Cementerio, 168 pesetas; aduana del pescado, 12; acarrete de carne, 2190; Consumos, completo del día 7, 76571; ídem, por cuenta del día 8, 3.86833; cárcel del partido, 133; extraordinarios beneficios maderero, 31208; resultados (cárcel, automóviles, carnaje), 42006; puestos públicos, 1630. Total, 5,72253 pesetas.

Pagos.—A doña María de los Reyes Vilchez, asignación como cronista de Granada, Marzo 1919; 83333 pesetas; al depositario, por cuenta de contingente provincial del corriente año, 10.000; al mismo, por cuenta de moratorias ídem ídem, 1.000. Total, 11.63333 pesetas.

Existencia anterior, 29.21973.

Ingresos, 5.72253.

Total, 34.94226.

Pagos, 11.06333.

Existencia, 23.87893.

Obreros

En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, trabajaron ayer 63 obreros.

PALACIO INCENDIADO

En el Palacio de la Marquesa de Squilache ocurrió un incendio que duró dos horas destruyendo toda la techumbre correspondiente a la calle de Zorrilla.

Los desperfectos son grandes, y las pérdidas, importantes.

Obituary notice for Don Manuel del Castillo Recalde, Del Distrito Forestal de esta Provincia, FALLECIO EL DIA DE AYER, A LOS 83 AÑOS. Includes details of his family and funeral arrangements.

Las elecciones provinciales

Distrito de Motril

Tenemos ya noticias del resto de los pueblos del distrito de Motril.

He aquí el resultado de la elección en los mismos:

Guájjar Faragüt

Ramírez Antrás. 184

Moscoso. 102

Angulo. 250

Pérez Granés. 255

Gualchos

Sección primera

Pérez Granés. 212

Ramírez Antrás. 210

Angulo. 164

Moscoso. 164

Sección segunda

Pérez Granés. 210

Ramírez Antrás. 199

Angulo. 148

Moscoso. 148

Itrabo

Pérez Granés. 321

Ramírez Antrás. 224

Angulo. 215

Moscoso. 203

Jete

Ramírez Antrás. 176

Moscoso. 117

Angulo. 103

Pérez Granés. 51

Lentegi

Pérez Granés. 123

Moscoso. 96

Ramírez Antrás. 85

Angulo. 65

Lújar

Pérez Granés. 185

Ramírez Antrás. 185

Moscoso. 92

Angulo. 93

Otiyar

Angulo. 240

Moscoso. 218

Pérez Granés. 205

Ramírez Antrás. 192

Guájjar Fondón

Angulo. 103

Pérez Granés. 185

Ramírez Antrás. 96

Moscoso. 71

Junta de Escrutinio

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará sesión la Junta provincial del Censo, para hacer el escrutinio de estas elecciones y proclamar los diputados electos.

La independencia polaca

Esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa:

1. La Guardia de Alabarderos, marcha militar, San Miguel.

2. Marcha india de concierto, Selenik.

3. Fantasia de de la opereta La Mascofia, Andrian.

4. Sinfonía de la ópera Mignon, Thomas.

5. Serenata en la Alhambra, T. Bretón.

6. Curro Vargas, pasodoble, R. Chapi.

La comunion a los presos

El pasado domingo tuvo lugar en Santafé un acto grandioso.

Bajo la iniciativa de los señores don Mariano Arlés y don Benito Alguacil, se celebró en la cárcel la festividad religiosa de administrar a los reclusos en la misma, la sagrada comunión.

En el lugar donde se celebró el acto habíase levantado un magnífico altar, celebrándose una misa oficiada por el capellán del establecimiento don Francisco Rodríguez Calvo.

El interior de la cárcel se encontraba engalanado con multitud de plantas y flores, cubriendo el patio colgaduras de los colores nacionales.

Después del acto religioso, se sirvió a los presos un suculento desayuno consistente en café, pastas, vinos y tabaco.

También se les dió un socorro ex-

La rectificación del Censo

En las pasadas elecciones de diputados a Cortes pudo estimarse las omisiones existentes en el Censo electoral, se hace saber a todas las personas que, estando dispuestas a cumplir su deber de ciudadanos, no figuren en el Censo, que en las oficinas de la Unión Social Granadina, calle Hornos del Haza, núm. 2, duplicado, de tres de la tarde a ocho de la noche, habrá personal al servicio del público, para recabar su inclusión dentro del plazo oficial, para la modificación del Censo electoral, cuyo plazo terminará el 25 del corriente. Este servicio es completamente gratuito a cuantas personas lo soliciten, sean o no socios y sin que la utilización de él contraiga compromiso alguno con esta entidad.—La junta directiva.

Una riña

En el anejo Tózar, de Colomera, rieron ayer los vecinos José Heredia Campos y Cristóbal Milena Almagro.

El Heredia, con arma blanca asedió a su contrario una puñalada en la cadera derecha, hiriéndole de alguna gravedad.

El suceso ocurrió en la taberna propiedad de Santiago Mata.

La Guardia civil de Colomera detuvo al agresor.—El Corresponsal.

Gestiones de Maestro

El ministro de Abastecimientos ha manifestado que estudia el asunto de las facturaciones libres de carbones. Propondrá soluciones rápidas.

También se ocupa el señor ministro de la distribución de trigo, con objeto de regularizarla.

Música en el Paseo

Esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa:

1. La Guardia de Alabarderos, marcha militar, San Miguel.

2. Marcha india de concierto, Selenik.

3. Fantasia de de la opereta La Mascofia, Andrian.

4. Sinfonía de la ópera Mignon, Thomas.

5. Serenata en la Alhambra, T. Bretón.

6. Curro Vargas, pasodoble, R. Chapi.

La independencia polaca

Esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa:

1. La Guardia de Alabarderos, marcha militar, San Miguel.

2. Marcha india de concierto, Selenik.

3. Fantasia de de la opereta La Mascofia, Andrian.

4. Sinfonía de la ópera Mignon, Thomas.

5. Serenata en la Alhambra, T. Bretón.

6. Curro Vargas, pasodoble, R. Chapi.

La comunion a los presos

El pasado domingo tuvo lugar en Santafé un acto grandioso.

Bajo la iniciativa de los señores don Mariano Arlés y don Benito Alguacil, se celebró en la cárcel la festividad religiosa de administrar a los reclusos en la misma, la sagrada comunión.

En el lugar donde se celebró el acto habíase levantado un magnífico altar, celebrándose una misa oficiada por el capellán del establecimiento don Francisco Rodríguez Calvo.

El interior de la cárcel se encontraba engalanado con multitud de plantas y flores, cubriendo el patio colgaduras de los colores nacionales.

Después del acto religioso, se sirvió a los presos un suculento desayuno consistente en café, pastas, vinos y tabaco.

También se les dió un socorro ex-

El suceso de anoche Tres heridos graves y cinco leves

En la Casa de Socorro. Un herido grave y cuatro leves.

A nuestro conocimiento llega la noticia de haber ocurrido un embrollado suceso, del cual resultaron tres heridos graves y cinco leves.

Nos dirigimos, presurosos, a la Casa de Socorro. Gran gentío se agolpa ante la puerta. Entran y salen guardias de Seguridad y municipales. Los curiosos comentan a su placer, dando terribles proporciones al suceso.

En San Ildefonso, tenía que ser oímos que dice un curioso.

Penetramos en la Casa de Socorro. Un rosario de heridos y detenidos se despliega en el pasillo de entrada. Les vigilan los guardias municipales Joaquín Bernabé Silva, Antonio Espadas Melgarejo y Vicente Peña, que intervienen en el suceso, auxiliando a los lesionados y deteniendo a varios vecinos de por allá.

En la sala de operaciones del benéfico establecimiento, el médico señor Olóriz (don Julio) y el practicante señor Luján, hacen la primera cura a los heridos, cuya lista es la siguiente: José Cervilla Bienes, natural de Berja, de veinte años, soltero, jornalero y habitante en la placeta de los Alamillos de San Ildefonso, núm. 18. Presenta una herida contusa en la cabeza.

Blas Medina Molina, de cincuenta y dos años, viudo, natural de Ilora, vendedor de quincalla y domiciliado en la Casa de la Lona. Tiene erosiones en la frente y nariz y contusiones en la cabeza.

Francisco Montijano Jiménez, de 31 años, soltero, natural de Torredonjimeno, jornalero y habitante en la placeta de Alpagateros, 20. Sufre una herida contusa en la cara.

«La Muda» (por esta razón se ignora su nombre), que presenta una herida de tres centímetros de extensión en la cabeza. Pronóstico, grave.

«El Mudo», de 27 años (hijo de la anterior y padeciendo del mismo defecto, por cuya causa tampoco se sabe su nombre), que tiene contusiones de tercer grado y erosiones en la cara.

Todos, después de recibir asistencia facultativa, pasan a la Jefatura de Vigilancia, conducidos por los guardias municipales antes mencionados.

En el Hospital. Dos heridos gravísimos y uno leve.

Nos aseguran que en el Hospital de San Juan de Dios han ingresado tres heridos más de este suceso, que nadie explica satisfactoriamente.

Marchamos al citado Centro, donde se nos confirma que el médico de guardia señor Guerrero y el practicante señor Sánchez, han curado a tres personas:

Salvador Santiago Fernández, de veintiocho años, habitante en la placeta de las Tinajas 30. Sufre una herida en el hipocóndrio izquierdo, quedando al descubierto los intestinos y con hemorragia interna. Es encamado en la sala de San Pablo y se le vivifica por su estado gravísimo.

Eusebio Fernández, de cuarenta y cinco, madre del anterior. Presenta una herida penetrante en la región intercostal derecha. Se le acomoda en la sala de Jesús y María. También es sacramentada por su gravísimo estado.

Sebastián Aguilar, de diecinueve años, que vive en la calle de Ceniceros, 18. Tiene una herida incisa en su domicilio.

Cómo fué el hecho

Hablamos con el trabajador Manuel Molina Guerrero, de treinta y dos años, que vive en una casa de la Cuesta de Penalaros, con La Muda y el hijo de ésta El Mudo.

«Cómo ha ocurrido el hecho de esta noche?»—le preguntamos.

«Verá usted, estábamos La Muda y yo, cenando en casa. Sentado a la

puerta El Mudo se entretenía en coserse un roto de la manga de la chaquetilla. De pronto pasa, completamente beodo, un gitano matón, que tiene aterrado a todo el barrio. Lo apodan El Ramplín y es hombre de unos veinte y nueve años, estatura regular. Sin mediar palabra alguna, empuña un garrote que lleva y descarga sobre el pobre mudo varios estacazos, produciéndole las contusiones y erosiones que presenta en la cara.

Al ruido, suelta la madre la comida, y sale a la puerta. El Ramplín le larga un palo y la hiere en la cabeza, al mismo tiempo que le dice: «Métete pa dentro».

«Parece—continúa diciéndonos Molina Guerrero—que conforme se tropieza el gitano marchoso a la gente, emprendiéndole garrotazos y puñaladas, habiéndole varios heridos más. Ya en otra ocasión, que iba borracho, me llamó y cogiéndome de improviso me dió una gran bofetada. Es un socio de cuidado».

«¿Y a usted qué le ha pasado?»—interrogamos a Francisco Montijano, herido en la cara.

«Pues que bajaba yo a la puerta de mi casa (Alpagateros, 20), a echar de comer a mi perro y de pronto llegó El Ramplín y me soltó un estacazo en la cara. ¡Sin yo saber ná ni meterme en ná!»

</

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DEFENSOR DE GRANADA

SENADO

A las cuatro de la tarde, el señor Allendesalazar declara abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul se sientan los señores Maura, Cierva y Maestre. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Las tarifas ferroviarias. El marqués de CORTINA se ocupa del decreto elevando las tarifas ferroviarias, inspirado en el proyecto que presentó a las Cortes el señor Cambó, y que fué aprobado en el Alto Cámara y virtualmente en el Congreso, con la oposición de las minorías socialista, republicana y maurista.

Expone las razones que impulsaron al Gobierno Romanones para implantar la reforma de las tarifas por decreto, y recuerda la oposición que hizo el señor Cierva al Gobierno, llegando a decir que los ministros obraron por presiones de las empresas ferroviarias. Entonces combinada con un plazo de 24 horas para derogar el decreto, y ahora que está en el Poder continúa sin derogarlo.

Los liberales—agrega—no estamos enamorados del decreto. Le contesta el ministro de HACIENDA, exponiendo su actuación en la discusión del proyecto y procurando desvanecer la idea del marqués de Cortina, de que él procedía con violencia y con insidia.

Jamás—dice—intenté ofender al marqués de Cortina.

El presidente del CONSEJO de ministros sustenta igual criterio que el señor Cierva, afirmando que el Gobierno se preocupa del asunto con preferencia, habiéndolo tratado en varios Consejos. Es un problema de un interés grande y que ha agrandado la guerra, complicándolo con la producción y los abastecimientos.

Termina diciendo que no puede anunciar cuándo se resolverá el asunto, dado lo complejo de su estudio a fondo.

El señor GARCIA VAQUERO pregunta al señor Maestre si piensa seguir aplicando al trigo la política de la tasa.

Dice que el agricultor es el único productor al que se ha aplicado el rigor de la tasa, sin pensar que los elementos necesarios para la producción han encarecido mucho.

El ministro de ABASTECIMIENTOS contesta que por ahora no piensa sustraer la tasa, pero más adelante buscará una fórmula armónica que permita abaratar las importaciones de abastos y primeras materias.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de actas, incluso las de Canarias.

Jan el cargo varios senadores. El presidente del CONSEJO de Ministros, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de sindicación obligatoria, autonomía municipal y reforma de la Junta de Obras del Puerto de Ceuta.

Pasa la Cámara a reunirse en sesiones. Reanudada la sesión pública, dase cuenta de las comisiones elegidas y se levanta.

CONGRESO

A las 3.50 abre la sesión el marqués de Figueroa.

Quedan el banco del Gobierno los señores Matamala y Goicoechea. Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

La ley electoral incumplida

El señor Gasset dice que la ley electoral determina que las actas estén dictaminadas en el plazo de treinta días contados desde el escrutinio general. Este se verificó el día 5 de junio, y hoy 9 de Julio todavía no han llegado a la Cámara todas las actas.

El Tribunal Supremo—dice el orador—ha faltado a la ley electoral y por tanto no puede sorprender ninguna anomalía en materia de informes del Supremo, después de cuanto se ha dicho aquí sobre la intervención del ministro de Gracia y Justicia en los trabajos del Tribunal de actas.

El PRESIDENTE de la Cámara ruega al orador abandone el tema.

Se promueve con ello un largo incidente, en el que interviene el hijo del señor Gasset, increpando a la mayoría que manifiesta impaciente. Después de algunas protestas, queda terminado el incidente.

El acta de Lucena

Pablo Iglesias combate el informe del Supremo en el acta de Lucena. Cuando presentó su candidatura, dice el señor Largo Caballero, comenzaron las coacciones por parte de las autoridades de la provincia de Córdoba.

Afirma que se declaró el estado de guerra para ganar las elecciones, enviando civiles y soldados.

Pregunta si la misión del ejército es ir a los pueblos amedrantando a las gentes.

En Lucena, el día de la elección, las tropas ocuparon las bocacalles

para evitar que los obreros votasen. Cuanto se ha dicho sobre las cuestiones del trabajo existía en Andalucía y menos en Lucena, donde se clausuró el centro republicano el día antes de las elecciones.

Dice que de este modo no se pacifican los pueblos; considerando absurdo atribuir a los socialistas los propósitos de perturbar el orden cuando se disponían a la lucha electoral.

Califica la conducta del señor Maura de fariseísmo.

Ayer—exclama—declaraba que desconocía las denuncias que le hizo el señor Prieto, cuando sabías por el Comité del partido nacionalista que le había remitido denuncias de veinticuatro distritos.

Añade que en la cárcel de Córdoba existen hoy más de un centenar de presos, todos ellos obreros, practicándose procedimientos de crueldad y sembrando odios.

Los socialistas no quieren que los conflictos sociales se resuelvan mediante violencia, pero la conducta del Gobierno les obligará a acudir a adoptar estas medidas, si el Poder acude al terrorismo, los socialistas lo utilizarán.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor GOICOECHEA.

Dice que la mayoría de las denuncias son infundadas, hechas para desprestigiar a la benemérita. (Protestas de los socialistas.)

La mayoría de las denuncias son secuelas—exclama.

Defiende a la Guardia civil, diciendo que ha resuelto muchos conflictos.

Niega que sean ciertos los malos tratos a los detenidos en Andalucía. La mayoría fueron conducidos por tren.

El señor Saborit le dice al ministro que falta a la verdad al sabiéndolo.

Un escándalo

Las palabras del diputado socialista ocasionan grandes protestas de los ministeriales.

La mayoría y el señor GOICOECHEA censuran los términos usados por los socialistas, diciendo a Pablo Iglesias que ha desbordado su novelesca fantasía.

El señor BESTEIRO grita: ¡Qué desvergüenza!

El escándalo que se promueve es enorme.

Los diputados de la mayoría y minoría gritan, lanzándose frases duras. El señor BESTEIRO intenta hablar impidiéndosele la mayoría escandalizándolo.

Al fin logra hablar, culpando de cuanto ocurre al señor Goicoechea, que con su agresivo temperamento incita a todos a que tengan sentimiento del decoro.

Se reproduce el escándalo. El PRESIDENTE ruega que termine la discusión, que habla poco en honor de la Cámara.

El señor BESTEIRO cuando se restablece el silencio, dice que se está asistiendo al desprecio del Parlamento y que será un mentecato quien no se dé cuenta de la solemnidad de los momentos para llevar pequeñeces personales.

Acusa al Gobierno de todo y de que se desmorone todo lo existente. Antes de que surja nada nuevo—exclama—sustitúyasele.

Se reproduce el escándalo y las protestas.

El PRESIDENTE, dando grandes campanillazos, impone orden, y afirmando que la dignidad de todos está a salvo, considera terminado el incidente.

Se aprueba el dictamen. El DUQUE DE ALMODOVAR defiende el informe del acta de Lucena.

PABLO IGLESIAS rectifica, insistiendo en lo que tiene dicho, extrayéndose de que cada vez que habla Goicoechea, se promuevan grandes protestas.

Fustiga nuevamente a la benemérita.

Se aprueba al fin el dictamen por 125 votos contra 17.

Varios asuntos

Se discute el dictamen del acta de Saldaña.

La combata el señor LAVRET, y pide la opinión de las diversas fracciones de la Cámara sobre los dictámenes del Supremo.

Dice que se está ventilando la independencia del poder judicial.

El orador se sienta, y como nadie se levanta para contestarle, el señor LERROUX exclama: Esto es intolerable.

El señor MATAMALA cambia algunas palabras con Cierva, y humildemente se confiesa autor de la falta, que no consiste más que en una inexperience, y da explicaciones amabilísimas por su conducta, que se ha juzgado equivocadamente.

El señor LAVRET rectifica y dice que el señor Matamala debe abandonar el cargo.

Interviene el señor SANCHEZ GUERRA, y declara que el partido conservador está dispuesto a no dificultar al Gobierno.

Intervienen en el debate ALBA,

CIERVA y otros diputados, promoviendo un escándalo. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Advertencia

Minutos antes de cerrar la edición, recibimos la parte final, detalladísima, de la sesión del Congreso.

Solo publicamos unas líneas de extracto por dicha apremiante causa.

Flan ideal

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso Flan? Emplee el Flan Ideal. En Ultramarinos.

Toros en Pamplona

La corrida de prueba se celebró con gran lleno, resultando bravos los toros de la ganadería de Villar.

Malla estuvo valiente; Joselito, mediano; Belmonte, bien, haciendo buenas faenas y Dominguín, mal.

Con engaño y con dolo un elixir compuesto de veneno se anuncia el mejor entre los buenos y lo ha de echar a patajor o poco menos.

Sucesos locales

Buenos amigos

Mariano Gálvez Martos, de 33 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que en la madrugada del día 6 fué maltratado por varios amigos que le quitaron el dinero que llevaba.

Hijo maltratado

En la Jefatura de Vigilancia denunció ayer Diego Mesa Ramos que un hijo suyo de ocho años, llamado Francisco Mesa Jiménez, había sido maltratado por Pura Jiménez, que habita en la calle de Santa Escolástica, núm. 27.

Agresión

El guardia de Seguridad Luis Fernández detuvo ayer a Antonio Señal Sánchez, de 25 años, que había agredido a don Manuel Vozmediana Aguayo, de 22 años.

Véase la información en cuarta plana.

Crónica obrera

Los ferroviarios

Anteanoche celebró junta general ordinaria, bajo la presidencia del compañero Ma zazo, esta sociedad acordándose lo siguiente:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Un carnet de identificación como empleado por garantía del mismo.

Recabar a la ordenada la orden que limite a bajar en las líneas interprovinciales.

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Que se emita un voto de censura al señor director con las recomendaciones que a continuación se expresan:

Graves sucesos en Puebla Larga

En Puebla Larga (Valencia, han ocurrido graves sucesos.

Un grupo de obreros, en forma tumultuosa y armados, ocupó la plaza, sitiando al Ayuntamiento.

Intentó despejar la fuerza pública, pero los revoltosos dispararon contra ella.

Uno de ellos descargó su pistola contra un comandante del ejército. Un guardia evitó que lo hiriera.

Como aumentaran las pedreas y el tiroteó de los amotinados, la fuerza se vió obligada a repeler la agresión, haciendo uso de los mousers y resultando cinco muertos, cinco heridos gravísimos y doce menos graves.

Llegaron más fuerzas del ejército y ha sido clausurado el centro obrero.

Hay un guardia con una pedrada en la pierna y otro con graves contusiones.

Se han detenido a los revoltosos más caracterizados.

CONFLICTO EN PUERTAS

La escasez de harina

Anoche visitó el señor Gobernador civil una numerosa comisión de obreros molineros, para exponerle las causas de la escasez y carestía de la harina en nuestra capital.

Los referidos molineros hicieron entrega a nuestra primera autoridad de la siguiente exposición:

Los que suscriben, presidente y secretario de la sociedad de molineros, y en nombre del gremio que representan, a V. E., con el debido respeto, tienen el honor de exponer:

Que como consecuencia del precio tan elevado que los labradores y tenedores de trigo de este mercado, exigen a los fabricantes de harinas por esta cereal, y la presión que sobre éstos ejercen las autoridades para que no vendan sus productos a más precio del señalado por la tasa, estos industriales se ven en la necesidad de sustituir paradas sus fábricas, por serles de todo punto imposible elaborar harinas en condiciones tan perjudiciales para sus industrias.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V. E. el conflicto que como consecuencia de esto se averigua, porque estando a punto de terminarse las existencias de harinas adquiridas en otros mercados para el abastecimiento de esta plaza, ésta quedará sin pan en muy breve plazo, y es de temer que pudieran surgir conflictos que revistan mayor gravedad que los ocurridos por esta misma causa en meses anteriores.

Asimismo ponemos en su conocimiento el perjuicio tan enorme que por consecuencia del egoísmo de los labradores, estamos sufriendo los obreros que trabajamos en esta industria, pues a más del tiempo que llevamos en paro forzoso a causa de la paralización de las fábricas, ahora nos amenazan con seguir en el mismo estado si las autoridades no ponen de su parte, para que estos obreros podamos llevar el pan y la tranquilidad a nuestros hogares, pues asistiendo a un centenar las familias que por esta causa están en el más lamentable estado de desesperación.

Por todo lo cual rogamos encarecidamente a V. E., que si quiera sea por estos obreros y por sus hijos, sobre los cuales ha descargado sus furias el hambre y la miseria, como asimismo porque no se turbe la paz y la tranquilidad en nuestra provincia, haga cuanto esté de su parte para que esto se normalice, para lo cual creemos que bastaría con ejercer alguna presión sobre los tenedores de este cereal, para que lo faciliten a los fabricantes al precio de tasa, pues nosotros no creemos equitativo ni justo que mientras al fabricante se obliga a vender las harinas al precio de tasa, se deje al labrador en completa libertad para que venda el trigo al precio que le dicte su ambición y afán de lucro, no importándole nada el que el pueblo padezca hambres y privaciones.

Así mismo le rogamos que prohiba en absoluto la exportación de trigo fuera de la provincia, a fin de evitar que nos quedemos sin este indispensable elemento de alimentación, como ha ocurrido con la cosecha del año anterior, y que ha sido la causa de la escasez, carestía y mala calidad de este cereal, que estos trabajadores estamos sufriendo las fatigas y privaciones que relatamos.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de V. E. para que tome las medidas que crea más convenientes, o lo ponga en conocimiento de la autoridad a quien corresponda, para que tanto nosotros como el pueblo en general, vea satisfechas sus legítimas aspiraciones. Viva V. E. muchos años.

Granada 9 de Julio de 1919.—El secretario, Eduardo Sevilla. El presidente, Manuel López García.

Depósitos de aceites

Se venden trece depósitos para aceite, de latón fuerte, con grifos y sus correspondientes bancos, todo en buen uso.

Cubida, 110 arrobas cada uno. Razón, en la Posada del Pan.

Industriales, Propietarios, Comerciantes

El tenéis necesidad de cortinas y todos para vuestros establecimientos y casas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de tejidos de F. Garrido Jiménez.

Alhóndiga 10. Precios fijos

Rifa aplazada

El proyecto de rifa que hacia en re sus asociados la Sociedad de Albergues denominada "Fraternidad", y que estaba concertada para el sorteo del día 11 de Julio, queda aplazada, según acuerdo tomado en la Asamblea celebrada el día 1.º del actual, para el día 11 de Diciembre, por no haber podido dicha Sociedad hacer los trabajos concertados a la misma y facilitar la venta de papeletas, por las circunstancias anormales que hemos atravesado, cerrando la Casa del Pueblo, con motivo de la suspensión de garantías.

Grandes almacenes TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

Academia Preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias CARRERAS MILITARES . CORREOS . TELEGRAFOS SAN MATEAS, NUMERO 23 Directores: Capitanes MEDRANO, FUENTES Resultados en los exámenes del año actual: DON LUIS GUARNER obtuvo el número uno en la Academia de Infantería, examinándose de todos los ejercicios. El 80 por 100 del resto de los alumnos aprobaron con buenas notas en Infantería, Artillería e Ingenieros, el total de los ejercicios que cursaban en esta Academia. Este Centro empieza el 7 del actual las clases de un curso breve (en todas sus secciones) para poner a los alumnos en condiciones de incorporarse en Septiembre a grupos adelantados y repasar a esos últimos las diversas corrientes. nternos, externos y medio pensionistas. ( Véanse Reglamentos Horas: de 9 a 10 y de 5 a 6 San Mateas, 21

En el León Novedades para la temporada El crédito cada día más creciente, de que goza esta casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre, como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Cefiros, Batistas y Piqué. Lo de más gusto en fantasías de seda: Volles, Eolienes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros. Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos. Para caballeros, se ofrecen las más altas novedades en corsets de traje de Estambres, Jerseyes, Gabardinas, Vienias, Alpacas y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo. Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada. Recomendamos visitar EL LEON antes que ningún otro establecimiento. EL LEON, Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS FIJOS—VENTAS SERIAMENTE AL CONTADO.

El 606 del CERDO ¡Ganaderos! ¿Quéis que vuestros cerdos no se mueran? Emplead el 606 DEL CERDO Vacuna química, preventiva y curativa contra las enfermedades infecciosas de este animal. PRECIO DE CADA FRASCO, 5 PESETAS al que acompaña un prospecto con todas las instrucciones para su empleo Depósito exclusivo para la provincia de Granada, D. Ricardo González Sánchez, Droguería Alhambra, Almacén de drogas al por mayor, Marqués de Girona número, 2, Granada. Como este producto ha sido ya objeto de una falsificación, deben desecharse por falsa toda vacuna, 606 del cerdo, que no proceda del punto indicado en esta circular, que es el único autorizado para su venta en esta provincia. Todo frasco que en su etiqueta no lleve un fotograbado igual, aunque de menor dimensión representado, que es la marca registrada, ES FALSO.

Polvo Sexis He ahí el producto deseado. Preparación española de éxito inmenso. Unico medicamento que consigue la Curación radical y absoluta del vicio de la embriaguez. Una prueba convence Inofensivo. — Eficaz. — Económico Evita la embriaguez. ( Suprime el alcoholismo De venta en todas las Farmacias

Una del comprador Almacenes San José La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasias. Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Lienzos y Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados. Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para Equipos de novia, para Milles y Colegiales. Etamines, Volles y Batistas para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para lutos. VENTAS AL CONTADO SIN EXCEPCIÓN ( Véanse Reglamentos ) NOTA IMPORTANTE.—Pídase el tipo de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 p. SAN JOSE — Reyes Católicos, núm. 25.

LA INYECCION YER Cura en 36 horas a BLENORRAGIA (purgación) y to a clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos — PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

XII ANIVERSARIO Don Francisco Sánchez ECHEVARRIAS Y D.ª Angustias Sánchez ECHEVARRIAS. Ilustres en respectivamente el día 10 de Julio de 1907 y el 9 de Diciembre de 1905, habiendo recibido los premios espirituales. R. L. P. Todas las misas que se celebran hoy día 10, en la iglesia parroquial del Sagrado, así como el jubileo concedido por nuestro Santo Traidor, se aplicarán por el alma de dicho señores, a devoción de sus hijos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por los excelentes y distinguidos señores Azorri pos de Granada, Córdoba, Jaén y Málaga. Granada 10 de Julio de 1919.

A L'Esprit Gran Zazar de Modas Extenso surtido en ropa blanca, confeccionada, para señoras. Capas, mantillas de cristiano. Perfumería de las mejores marcas. ( Precios sin competencia ) ( Acera del Casino, 27, principal GRANADA

Almoneda Por adelantarse sus dueños se venden varios muebles en perfecto estado. Santa Paule, 31, principal núm. 7. Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstame al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, P.º m. 5 HOTEL PARIS

Compañía de seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN GRANADA D. Luis Morales, calle de Fisas, núm. 3, plaza de Santa Ana, y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15, entresuelo.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga. Zocón, 18, frente a la Zapatería Alhambra.

Dr. Escribno Oculista del Instituto Oculístico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid. Consulta de tres a cinco. Gran Vía, 2, primer

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrado...

lega a favor de don Eduardo de Zúñiga y García Izquierdo, el cual se ha recibido en la Secretaría de esta Audiencia territorial.

Se discutieron las bases en sus líneas generales, nombrándose a la ponencia que estudiará y redactará las definitivas.

Noticias generales
Guardia civil
La de Piñar ha denunciado por pastoreo abusivo, a los vecinos Felipe Leiva Puga y Francisco Jiménez Rodríguez.

CRONICA RELIGIOSA
SANTA AMALIA.—Santa Amalia.
LITURGIA.—La misa y oficio divino son de los santos siete hermanos mártires, con rito doble y color encarnado.

Salón Regio
Hoy estreno de la grandiosa película en seis partes titulada «Ley de herencia».

Teatro Gran Capitán
Hoy hace su presentación en este confortoso teatro de verano la concertista Angelina de Artés, de la que según referencias, sabemos es una verdadera notabilidad artística.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)
Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA
Director: José de Miguel Marco

Abonos y primeras materias
Carrillo y Compañía
Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16:18, Superfosfato de 18:20
Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

¿No más canas?
Aceite Orienta
con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias harán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color.

Nuevo descubrimiento
FOSFORIL
DE T. GONZÁLEZ
Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones.

Balneario de LA MALAGA
GRANADA
Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas
TERMAS DE SAN FRANCISCO, 33.º
La CONDESA 29.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales.

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertrán.

POSTALES
El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho.

Estómago e impotencia
Nuevo Oriente
Blanco y Negro
Almacén de calzados de SALVADOR MACÍ
Plé de la Torre, núm. 5.—Calzados a la medida.

Antes de comprar ABANICOS, vea
EL UNIVERSO
REYES CATÓLICOS, 30.º
Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos.
Suursal de LA DALIA
SALAMANCA 10.º

ANISOSA
Solución Benedicto
de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, • San Bernardo, 11. • MADRID.
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

La Andaluza
Sombbrero de Pérez y González.
extenso surtido en Sombreros y Gorros de todas clases.—Especialidad en el estilo sevillano.—Zacatín, 5.

Salón de Barbería
DE JOSE GAMARRA
Instalado en la Carrera de Georil, 51
Gran confort e higiene.
Servicio esmeradísimo.
MADRILEÑA
Calle de Salamanca, 14. —Granada.
Gran surtido en Calzados.—Especialidad en Calzados para Caballero y Señora.—Botas para Caballero, desde 4 pesetas.

me lo anunciáis de esa manera.
—Muy triste.
—¿Qué hay querida?—preguntó Camilo acercándose—¿estas enferma? ¿has recibido alguna mala noticia? ¿que ha sucedido en tan poco tiempo?

—El clima de París es muy traidor. Y además te diré una cosa, y es que esa palidez te sienta muy bien, y si algo he notado es que cada día eres más bella.
—¿El círculo que rodea mis ojos no os ha revelado mis insomnios?
—No, a fe mía; creí que te los pintabas porque estás de moda.

—Algo más que hace un año—respondió Camilo con un acento de galantería que contrastaba de un modo extraño con el sombrío semblante de su mujer.
—¿Y no amas a la señorita de Valgeneuse?
—Naturalmente, querida, —¿Lo jurarías?
—Lo juro—dijo Camilo riendo. No, así no; no es en ese tono, sino solemnemente, delante de Dios.